

D. JG  
ERCILLA  
1986

Con esta alusión pareció desacreditar las alianzas con la izquierda, pero para muchos esto es simplemente la estrategia tradicional del PDC que posee hombres para la derecha y hombres para la izquierda; de manera que juega a unos o a otros, según sea el caso.

De hecho, mientras se llenó el ambiente de discursos contra al PC, cuando éste demostró en los hechos su irrevocable vocación de violencia, campearon las alianzas DC-izquierda en los sindicatos y universidades.

Y hablando de violencia, el Frente Manuel Rodríguez no cejó en sus afanes violentistas, en una semana que recuerda su primera aparición pública en 1983. Por su parte, la cara política de esta organización armada, el Partido Comunista, junto a otros once partidos de izquierda, se reunió durante el fin de semana, en algún lugar de Chile. En la declaración que hicieron llegar a los medios afirman que, entre los acuerdos, figura la idea de "desarrollar iniciativas que, plasmadas en consensos nacionales, eliminen la exclusión y la proscripción ideológica y política".

El único partido que no asistió al encuentro, el Radical, emitió un comunicado, el viernes, donde afirma que una reunión de la izquierda "hace aun más rígidas las posibilidades de una convergencia democrática amplia", a la vez que parece "una maniobra distractora, cuando todo Chile conoce las diferencias sustanciales que existen hoy entre sus principales componentes". Agrega el texto que "fue un error intentar reconstruir frentes o concurrencias de izquierda como la que se convocó, ya que las actuales circunstancias que vive el país no son una contribución a la búsqueda de una salida consensual".

Además de esta reunión de la izquierda, también hubo otras.

### Cónclaves políticos

La Democracia Cristiana, en su junta nacional, acordó convenir con sus aliados un programa de gobierno, una coalición política que lo respalde y una fórmula para designar un candidato que encabece esa posición ante la opinión pública. Por su parte, el ampliado del Partido Nacional (PN) — que se realizó el sábado y domingo — reafirmó su participación en el Acuerdo Nacional y en el Grupo de los Trece. En su voto político, llama a la unión de la derecha y decidió no establecer ningún tipo de acuerdo con el Partido Comunista ni con la Izquierda Cristiana ni con el Mapu. Con la aprobación de los seis artículos de los cuales constan las conclusiones, el PN ratificó su línea de independencia, tanto frente al gobierno como a la oposición, hecho que no había estado muy claro en las últimas semanas por la actuación de algunos de sus integrantes. ■

## JAIME GUZMAN

# Dos casos radicalmente diferentes



A raíz de un reciente seminario sobre la transición española a la democracia, verificado en Santiago, diversos políticos chilenos esbozaron analogías entre ese fenómeno y el desafío político que Chile tiene por delante.

Aun cuando todos admiten que ningún proceso político resulta trasplantable de un país a otro, la tónica dominante de dichos parangones adolece de una falla que estimo cardinal.

El régimen franquista estableció un sistema corporativo, esencialmente diverso de una democracia pluralista. Todo su andamiaje jurídico estaba estructurado para perdurar después de la muerte de Franco, con la sola variante del pleno restablecimiento de la monarquía, jurídicamente ya resuelto a iniciativa del propio Franco, en el supuesto de que ello sería funcional al objetivo político descrito.

La decisión ulterior de transformar a España en una monarquía parlamentaria, ajustada a los cánones de las democracias pluralistas occidentales, hacía así indispensable desmontar integralmente el régimen franquista.

Que ello se realice utilizando la propia legalidad del régimen corporativista (reforma) o desbordándola por entero (ruptura), era una mera cuestión instrumental, si bien muy importante para la viabilidad de esa democracia española emergente. Pero la finalidad democrática perseguida exigía un cambio esencial de la institucionalidad franquista.

El caso chileno es radicalmente diferente.

Jamás las Fuerzas Armadas y de Orden han propiciado para Chile un régimen político que se aparte de la democracia pluralista, inherente a nuestra tradición e idiosincrasia.

Ya en la Declaración de Principios del actual gobierno, en 1974, se planteó la meta de dotar a Chile de una nueva institucionalidad, rectificadora de las deficiencias de nuestra antigua de-

mocracia, que favorecieron su erosión hasta su colapso definitivo; a la vez que modernizada y creativa para afrontar los vertiginosos cambios de nuestra época, pero siempre fiel a la esencia de la democracia pluralista como forma normal de gobierno futura.

Ello se plasmó en la Carta Fundamental de 1980, que además precisó los plazos para la culminación del gobierno militar y la plena vigencia de nuestro régimen democrático.

Ciertamente, la Constitución de 1980 — como toda obra humana — admite perfeccionamientos. Desde la Unión Demócrata Independiente (UDI) hemos expuesto nuestro parecer favorable a ciertas reformas de su texto. Pero en ningún caso procede postular las eventuales enmiendas de nuestra Carta Fundamental, como requisito para reconocer a ésta su incuestionable carácter democrático.

La Constitución de 1980 conduce a la plena democracia, por la sola vigencia integral de su articulado permanente. Suponer que en dicho texto existirían elementos de suyo incompatibles con la democracia, implicaría el absurdo de tachar de antidemócratas no sólo a los máximos jefes de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros que la propusieron, sino a los dos tercios de la ciudadanía que la ratificaron plebiscitariamente, con el activo concurso de figuras de larga y relevante trayectoria en nuestra vida republicana y democrática.

La UDI ha criticado al gobierno la falta de un suficiente avance global y sistemático hacia la plena democracia, durante el periodo de transición 1981-1989. Pero ello lo hemos realizado, porque advertimos que los retardos y vacíos que reprochamos, precisamente perjudican el afianzamiento y la perdurabilidad de una Constitución política cuyas líneas esenciales respaldamos como idóneas para consolidar en Chile una futura democracia eficiente y estable.